

Núm. 4.º

## PERIÓDICO CONSTITUCIONAL

TITULADO

## CAJON DE SASTRES.

MURCIANOS.

**E**l pueblo es libre, el pueblo es soberano, la voluntad del pueblo es irrevocable: he aquí las razones de que se valen algunos *eminentísimamente liberales* para alucinar á los incautos, y obligarles indirectamente á que usando de la fuerza pulmonar con que la naturaleza les ha dotado, pidan lo que á aquellos conviene. Nosotros que tambien debemos tener algo de soberanía, libertad y voluntad irrevocable, queremos decir que en nuestro concepto la verdadera libertad consiste en obrar sin oponerse á la ley y buenas costumbres; que la soberanía reside esencialmente en la Nacion (art. 3.º de la Constitucion) representada en Córtes; y de aquí el derecho de establecer leyes fundamentales. Si así no fuese todos querríamos ser soberanos, todos haríamos leyes, ¿y quién las obedecería? Respecto á la irrevocabilidad solo diremos que luego que entiendan lo que es pueblo los que tanto lo vociferan contestaremos lo que nos parezca: y entretanto permítasenos manifestar que desapareciendo los acostumbrados insultos, y dejando obrar con una justa libertad á los ciudadanos de Murcia, se sabrá al momento lo que es verdadero pueblo; habrá quietud en las calles, casas y paseos y volverá á reynar el sosiego que tanto se anhela y que hace algun tiempo ha desaparecido de esta ciudad. Estos son nuestros deseos: el público decidirá si nuestra doctrina es absurda y subversiva como la califican los sábios, finísimos y bien educados editores del periódico titulado *el Mortero*.

Apesar de habernos propuesto no admitir ningun artículo comunicado, no hemos podido resistir las instancias de los que nos han dirigido los siguientes.

Sres. Editores:

Enemigo de hacer crugir la prensa con cuentos y patra-

ñas que distan mucho del espíritu de la libertad de ella, que solo tiene por objeto la ilustracion, la rectificacion de las ideas y la manifestacion de las ventajas que inseparablemente trae consigo la obediencia á las leyes, el respeto á las autoridades constituidas, y el que todos los ciudadanos formen una sola familia; he visto correr un sin número de papeles, quales son el Correo Murciano, Mortero y Chismoso que detestando en mi corazon su contenido me desdeñaba en contestar á ellos considerándolos dignos del desprecio de todo hombre sensato: mas como la moderacion y compostura tenga sus límites, y á las veces el hombre no sea libre de contenerse dentro de ellos quando se ataca el buen nombre y reputacion de sus conciudadanos, asi yo al ver lo vilmente que se infama al benemérito batallon del regimiento infantería de la Princesa en el núm. 5.º del periódico Chismoso con alegorías falaces, y diatribas groseras, he resuelto contestar á ellas, no en el mismo lenguaje, que solo es propio de almas venales y rateras sino con el de la verdad refiriendo la ocurrencia de la tarde del 1.º del corriente tal como fué en sí; y de este modo el que entre á examinarla decidirá imparcialmente quien dió ocasion á que aquella jornada pudiese asemejarse á la del 10 de Marzo en Cádiz.

El regimiento infantería de la Princesa en la tarde del 1.º de Marzo cumplia uno de los deberes de su obligacion instruyendo los quintos que pocos dias antes habia recibido: llegada la hora presijada para cesar en el ejercicio, manda el gefe desfilar para el cuartel verificándolo el cuerpo y cuando ya la cabeza habia entrado en el patio, ocupando la retaguardia el paso llamado la Tribuna, un grupo de personas que acompañaban al bando publicado en aquella tarde, llaman la atencion con sus descompasados gritos y algazara, de la oficialidad, que desentendiéndose de ellos siguen á su destino. Varios paisanos apresuran el paso hasta el extremo de alcanzar al batallon, dando las voces de *viva Riego, viva Piquero*, y añadiendo la grosera *roer el hueso*, acompañando estas voces con ademanes propios de hombres animados de ideas benéficas y liberales. El coronel comandante D. Miguel Duarte volviose á la sazón hácia los que gritaban, repitiéndoles, *nadie dice que mueran*; á esta palabra tan pacífica y tan conforme á los sublimes sentimientos de tan digno gefe se duplican los gritos y ademanes

violentos de aquella porcion de paisanos, queriendo obligarle á que repita unos vivas, que no estando prevenidos por ordenanza, es mera voluntariedad el proferirlos: algunos soldados y muchos quintos, que al ver á su gefe circuido de personas que le hablan con modos amenazadores y creen espuesta su seguridad personal, cargan unos y otros arman bayoneta con el natural instinto de la propia defensa. Notese que hay una gran diferencia entre armar y calar bayoneta, pues lo primero es solo un movimiento preventivo y que no prueba hostilidad, por lo que falta á la propiedad del lenguaje el periódico del Correo Merciano, que dijo *calaron bayoneta*.

Es de admirar que haya un empeño en desacreditar á un regimiento, cuyos gefes y oficiales dieron en aquella tarde la mas relevante prueba de su amor al orden y á la tranquilidad, pues olvidándose de todo resentimiento particular y aun del insulto que en aquel mismo instante sufrían, solo atienden á contener los soldados, obligándolos á encerrarse en su cuartel tomando al efecto las mas prudentes y acertadas prevenciones, que tuvieron el deseado efecto: porque la subordinacion y disciplina que caracterizan á los soldados de este cuerpo les hace oír la voz de su deber en la menor insinuacion del último de sus superiores.

Ahora bien ¿siendo esta la verdad del hecho para cuya prueba apelo al juicio de todo hombre imparcial que fuese testigo de el, quien sino el Chismoso se atreverá á inculpar la conducta de este acreditado cuerpo aseándole con los epítetos de *infame, feróz, y servil*, como lo hace bajo la mas impúdica alegoría? Epítetos que si bien disuenan al oído, no ofenden la delicadeza de los oficiales de este cuerpo pues siguiendo las máximas de Séneca cifian su mayor alabanza en ser el blanco de la maledicencia. El lenguaje víperino de este periódico merece contestacion muy distinta, de la que usaria si á él me dirijiese; pero estoy muy distante de envilecerme hasta ese extremo: me dirijo, si, al tribunal de la opinion pública, ante quien solo triunfa la verdad, y donde se desprecian los sarcasmos, sátiras, é invectivas, produccion solo de almas desnudas de sentimientos de honradez, pundonor y virtudes cívicas, las que abundan en todos y cada uno de los individuos que componen la benemérita guarnicion de esta capital y de los que

jamás se separarán: , lejos de ello invitan á todo ciudadano á que unan sus votos con los suyos como lo hace

*El Enemigo de Chismes*

P. D. Quisiera que vds. , como mas antiguos en esta ciudad, y que por consiguiente deben tener un conocimiento mas basto de las solemnidades y formas con que se publican los bandos de policia , me dijeran si ha llevado alguno la carrera que llevó el del 1.º del corriente ; si era Bando para cuya publicacion debiese acompañar tropa ; y si en este caso debieron ir solo las 4 compañías de preferencia de la M. N. L. : ó un piquete de cada cuerpo de la fuerza permanente , como en otros ha sido de costumbre. Si vds. satisfacen á estas dudas será una nueva razon por la que les este agradecido su afectísimo S. S. Q. S. M. B.

*El mismo*

Sres. editores del Cajon de Sastres : bien es cierto que no hay peor sordo que el que no quiere oír. Lo digo por los individuos que componen el primer batallon de la Princesa , á quienes hace mucho tiempo se les están diciendo las cuatro verdades del barquero , y ellos empeñados en no escuchar á nadie , ó lo que es lo mismo , en no hacer caso de cuantas desvergüenzas les dirijen los sábios é ilustrados editores del Correo Murciano , Chismoso y Mortero. Me ha ocurrido la especie de que como estos Sres. Princesanos son tan extravagantes en todas sus cosas , acaso desconociendo el mérito sublime de estos periódicos , no se dedicarán á su importante lectura ; ó quizá , quizá como son todos legos y tienen traza de haber arrastrado pocas sopandas , aunque los lean se quedarán en ayunas como aquel que dice , pues no es para ellos la penetracion del elevado , sublime y científico estilo que sobresale en aquellos escritos : ya se vé , como que no se hizo la miel para la boca del asno. Pues Sres. con esta feliz ocurrencia creo haber dado en el ítem de la dificultad , y conviniendo con aquel poeta español , que al vulgo es preciso hablarle en necio para que lo entienda , me he animado yo tambien á hablarles en un estilo ramplon. y... hablemos claros , digno de los descom-

puestos  
mer nú  
ro deci  
á vanic  
su conc  
mistado  
triotas ,  
sistema  
*política*  
esas ac  
no seri  
de Mu  
mos m  
la canti  
tros añ  
les dar  
al aren  
reunirá  
vaya a  
enfrent  
*salga l*  
miento  
deseche  
soberan  
nos hay  
fes de  
vista ap  
cuidare  
mar cu  
Ab!!!! ;  
conside  
que tie  
guimos  
nia óra  
moros !  
libre l  
con ese  
el Exe  
vamos

Su

puestos cerebros que vds. mismos confiesan tener en su primer número. Cada oveja con su pareja, dice el refran; quiero decir que como yo tambieu soy un zote, (y no se tome á vanidad) me parece conveniente unirme á vds. y ver si por su conducto llegan á conocer estos Sres. lo justamente enemistados que estamos con su batallon todos los eminentes patriotas, los eminentemente liberales y los identificados con el sistema; que ya no haremos nunca migas con ellos, y que *la política dicta que se remuevan los obstáculos de la union*. Si con esas aciagas leyes nuevas no nos hubiesen cortado los vuelos no seria necesario dar una plumada para sacar este batallon de Murcia: nos reuniriamos todos los identificados, echariamos mano á nuestros bolsillos, y despues de haber juntado la cantidad correspondiente, la iríamos á distribuir entre nuestros afectísimos servidores; y para evitar toda equivocacion les dariamos las instrucciones siguientes: esta tarde asistirán al arenal todos nuestros colaboradores; al principio solo se reunirán en grupos de seis ú ocho cuando mas, pero asi que vaya anocheciendo se formará el grupo general, y colocado enfrente de las casas consistoriales se gritará sin interrupcion: *salga la Princesa*. Es consiguiente que se reunirá el Ayuntamiento si no está ya reunido, y como no es probable que deseche una peticion tan justa hecha á nombre del Pueblo soberano, cesarán las voces luego que de cualquier modo se nos haya prometido su cumplimiento. Nosotros los dignos Gefes de los amantes de las *libertades patrias* estaremos á la vista aparentádo ser simples espectadores, pero no nos descuidaremos en reanimar el espíritu si fuere necesario ó tomar cualquiera otra providencia que las circunstancias exijan. Ah!!!! ¡qué tiempos aquellos! el alma se me cae á los pies al considerar cuanto trabajo nos cuesta hacer salir un Batallon que tiene ordenes para ello, y con cuanta facilidad conseguimos cierto dia, que se quedase cierto regimiento que tenia orden de marchar á cierta plaza. Oh! tiempos de los moros! Entonces se tenia por un justo desahogo de un Pueblo libre lo que ahora quizá se calificaria de asonada. Y luego con ese maldito retén de milicia activa que nos ha puesto el Excmo. Sr.... vaya se nos acabó enteramente este recurso, vamos pues al que nos queda.

*Sulga el batallon dicho de este pueblo á quien ha propor-*

*cionado tan pocos motivos de satisfaccion en estos últimos me-*  
*ses, y todo está tranquilo.* Esta verdad aparece en tan luminoso  
 punto de vista, que no necesita prueba para que todo el  
 mundo se convenza de ella. Digan en hora buena los apolo-  
 gistas de este batallon que contribuyó eficazmente á que se  
 jurase la Constitucion en esta ciudad antes que se recibiese  
 la noticia de haberla jurado el Rey; que por este y otros mo-  
 tivos lo hemos llenado de elogios en varias ocasiones; que he-  
 mos ensalzado hasta las nubes su espíritu patriótico y virtu-  
 des cívicas; que llenamos los aires de quejas cuando salió  
 para Gandía; que cuando tuvimos noticia de su regreso le  
 mandamos á porfia nuestras felicitaciones por conducto del  
 Sr. D. Tulio O'Neill; que propusimos al comandante general  
 de aquel tiempo que saliese á recibirlo la guarnicion formada  
 y mezclada con la M. N. L., lo que no pudo verificarse por  
 la lluvia que sobrevino el dia de su entrada; que en su prime-  
 ra retreta nos cantaron una cancion hecha en nuestro obse-  
 quio que principiaba: *Princesa y Murcianos &c.*; que cuando  
 recibió la orden de ir á Cádiz representámos á S. M. para que  
 suspendiése su marcha; que no podemos echarle en cara un  
 solo acto anti-constitucional, á no ser la condescendencia que  
 tuvo por consideracion nuestra la tarde del 17 de diciembre;  
 que... que... que no nos rompan la cabeza con estos fastidiosos  
 é insignificantes recuerdos. Otros tiempos, otras costumbres:  
 si entonces alabamos á los Princesanos, ahora los vituperamos,  
 y á fé que sus motivos tiene el músico cuando cambia de  
 tono. Pues que ¿les parecia que habiamos de olvidar aquella  
 insultante alegría que manifestaron cuando se pusieron en li-  
 bertad los presos inculcados en la gran conspiracion que des-  
 cubrió el Sr. Domenech poco antes de las últimas elecciones,  
 y la ponchada que tuvieron en el cuartel de la Costa en ce-  
 lebridad de haber sido declarados inocentes dos cabos de es-  
 te cuerpo? Despues de esta época no han dejado de darnos  
 en la cabeza siempre que han podido. Cuando nosotros grí-  
 tabamos en las retretas viva el martillo, ellos nos contes-  
 taban con viva la Constitucion; cuando victoreamos á Rie-  
 go no parece sino que á ellos se les ha caído la campanilla,  
 ni tampoco se les ha oido nunca cantar el *trágate* ni el *lairou*,  
 debiendo saber que son canciones que auyentan los serviles,  
 lo mismo que los exórcismos las tempestades; cuando noso-

tros nos  
 nisterio (   
 que las d  
 nal; cuan  
 tucion d  
 zadas pe  
 deseos, lo  
 Sto. Dom  
 des estal  
 que el S  
 que sino  
 Estos y  
 suficiente  
 individuo  
 cuantos  
 tan ingre  
 marcha;  
 rano Cor  
 rencias i  
 za por e  
 vds. sus  
 diganles  
 ocurran,  
 saben lo  
 latar á r  
 obra; y  
 para ins

MUR

tros nos desgañitávamos gritando caiga el monasterio ó el Ministerio (pues de todo hubo) no salian de sus filas otras voces que las de viva la Nacion, la Constitucion y Rey constitucional; cuando en uso de nuestra soberanía decretamos la destitucion de las Autoridades, con el fin de que fuesen remplazadas por otras que nos gobernasen á medida de nuestros deseos, los buenos vasallos de su A. R. tomaron iglesia en Sto. Domingo, se mantuvieron firmes en respetar las Autoridades establecidas (segun ellos) legitimamente, y gracias á que el Sr. de Saavedra tuvo á bien tomar las de villa-diego, que sino creo que nos hubieramos quedado tocando tabletas. Estos y otros motivos, que omito por ahora, son mas que suficientes para justificar nuestra enemistad contra todos los individuos de este batallon, y para procurar su salida por cuantos medios esten á nuestro alcance. Y si ellos no fueran tan ingratos nos *debian agradecer el deseo de su pronta marcha; porque si como se tiene por cierto, decreta el soberano Congreso en favor de los que tuvieron parte en las ocurrencias del 16, 17 y 19, se han de caer muertos de vergüenza por esas calles.* Asi que, Sres. editores duro en ellos; unan vds. sus esfuerzos á los de la brillante familia periodística, diganles en su toscó lenguaje cuantas picardias é insultos les ocurran, y no hay que temer á los Jueces de hecho, pues ya saben lo que les sucedió cuando tuvieron la sencillez de delatar á nuestro graciosísimo Chismoso. Con que, manos á la obra; y dejen vds. á mi cuidado el suministrarles materiales para insultarlos, y el informarles del resultado de sus trabajos.

*El canta claro.*

MURCIA: IMPRENTA DE MARIANO BELLIDO.